

Compartiendo miradas 2018: Buenas prácticas y estrategias que mejoran la Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.



1. FORMULARIO BUENAS PRÁCTICAS 2018

Esta plantilla proporciona información orientadora para documentar y presentar la experiencia.

Título:	<i>“Del consentimiento informado al con sentimiento construido. Psicoprofilaxis Quirúrgica Pediátrica (P.Q.P)... el eslabón encontrado”.</i>
Fecha de publicación:	<p>IX Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia organizado por ALAMFPyONAF (Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia), llevado a cabo en Viña del Mar, Chile del 6 al 8 de Noviembre de 2017.</p> <p>El libro de ponencias (2018), pág. 121 y ss., puede compulsarse en el siguiente enlace: http://www.alatinoamericana-naf.com/wp-content/uploads/ALAMFPYONAF-LIBRO-DE-PONENCIAS-IX-CONGRESO.pdf</p>
Autor(es):	<ul style="list-style-type: none">• Carra, Alicia (Terapista Ocupacional en Salud Mental, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario)• Hernández, Natalia (Abogada, Profesora Universitaria en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario)
	<ul style="list-style-type: none">• Carra, Alicia: + 543415314147/ alicriscarra@gmail.com

Contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Hernández, Natalia: + 543416870115/ abog.nataliahernandez@gmail.com • Valenti, Lucrecia M.: + 543416168586/ lucreciavalenti@hotmail.com
Sitio(s) Web relacionados Redes sociales:	<p>Por el momento no disponemos de sitio web, no obstante nos manejamos mediante nuestro Facebook <i>“Vení que te cuento”</i> (denominación que alude a la Revista que empleamos para trabajar con los pacientes pediátricos).</p> <p>Facebook: https://www.facebook.com/cirurgiapediatricarosario/?ref=settings</p>
Palabras claves:	<p>Consentimiento construido - interés superior del niño - pacientes pediátricos (niñas, niños y adolescentes) - derecho a participar - derecho a ser oído - derecho a que su opinión sea tenida en cuenta - autonomía progresiva - competencia bioética - proceso de acompañamiento pre y post quirúrgico - humanización hospitalaria- juego - información - gestión de las emociones.</p>
Lugar/cobertura geográfica:	<p>Nuestro trabajo viene desarrollándose en el Hospital de Niños Zona Norte <i>“Dr. Roberto Carra”</i>, ubicado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.</p>  <p>The map displays the geographical context of the study. It shows the Paraná River flowing through the provinces of Santa Fe and Entre Ríos. The city of Rosario is marked in Santa Fe, and Victoria is marked in Entre Ríos. An inset map on the right shows the location of this region within the borders of Argentina.</p>
Introducción:	<p>Cuando nos interpelan acerca de la motivación de nuestro trabajo solemos decir que <i>“para muestra basta un botón”</i> y</p>

compartimos el testimonio auditivo de un niño (Joaquín de 6 años de edad que concurrió a nuestro servicio en el marco de una entrevista pre quirúrgica), quién -con toda inocencia y claridad- expone el triste panorama que atraviesa un paciente pediátrico, demostrando la falta total de conocimiento acerca de lo que sucederá “*al día siguiente*”.



AUD-20180425-WA0000.m4a

Nuestra “*Buena Práctica*” denominada *Psicoprofilaxis Quirúrgica Pediátrica (P.Q.P.)* se inicia en el año 2005, al introducirse en el consultorio de terapia ocupacional en salud mental, la “*Sala de Juego*” y el “*Programa de Trabajo Pre Quirúrgico*” (contando con el aval de la Fundación Juego y Vida de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina); con el claro propósito de posibilitar a toda niña, niño o adolescente que deba ser intervenido quirúrgicamente (en forma programada), la asunción de un rol protagónico en el proceso de construcción del consentimiento informado.

Es necesario visibilizar a los jóvenes pacientes como verdaderos sujetos de derechos, y brindarles un espacio central en el proceso de toma de decisiones médicas acorde a su autonomía progresiva, teniendo siempre por norte su superior interés.

Si bien no siempre ellos cuentan con un grado de madurez tal que les permita consentir válidamente la intervención médica necesaria, ello no debe obstaculizar, sin embargo, el ejercicio del derecho humano a participar, a ser oído y que su opinión sea tenida en cuenta en todo asunto que le concierna.

Ha resultado un gran desafío y se han tenido que redoblar los esfuerzos para idear un protocolo de trabajo respetuoso de su *status* socio jurídico.

Este servicio, se vale de la asistencia lúdica (juego) para acompañar antes, durante y luego de la intervención quirúrgica a los pacientes menores de edad y de este modo contribuir a la gestión de emociones tales como ansiedad, miedo, preocupación, angustia.

Es a partir del año 2015 que se incorpora al Hospital de Día (donde se realizan los estudios, análisis y otras prácticas

	<p>indispensables para la cirugía) como circuito Pre Quirúrgico OBLIGATORIO.</p>
<p>Partes Interesadas y asociados:</p>	<p>Los principales destinatarios de esta práctica son los niños, niñas y adolescentes que conforman la población pediátrica de la zona sur de la provincia de Santa Fe, provecho que resulta extensivo a su vez, a los integrantes de sus familias y/o cualquier otro referente afectivo significativo.</p> <p>Por otra parte, participan activamente instituciones dependientes del Ministerio de Salud y Educación de la Provincia de Santa Fe, como así también instituciones de Acción Social y Promoción de Cultura de la Provincia de Santa Fe, de los Municipios, Comunas y Vecinales aledañas.</p> <p>Múltiples agentes de desarrollo han manifestado su interés en nuestro trabajo, por mencionar algunos: Cooperadora del Hospital de Niños Zona Norte “<i>Dr. Roberto Carra</i>”, mutuales, vecinales, sindicatos; destacándose especialmente la colaboración del Sindicato de Empleados Municipales de la ciudad de Rosario que ha brindado el espacio físico para la realización de talleres.</p> <div data-bbox="539 1167 1393 1585" data-label="Image"> <p>TALLER INTERACTIVO “El juego: una forma de generar confianza en los niños que van a cirugía” Acompañamiento pre-post quirúrgico del niño y sus referentes</p> <p>Viernes 17 de Noviembre de 18 hs. a 21 hs. Salón de Actos STMR- Entre Rios 1242</p> <p>Profesionales: Alicia Carra (T.O. en Salud Mental) Lucrécia M. Valenti (Abogada) Natalia Hernández (Abogada), Rubén Felipe Arroyo (Ingeniero PNL) Actores invitados: Fabián Fiori, Florencia Pérez</p> <p>Informes e inscripción: Entre Rios 1242- Tel 424-2408 / 426-7910</p> <p>Secretaría de Desarrollo Humano Centro de Capacitación</p> <p>Actividad Arancelada</p> </div> <p>Por último, diversos programas televisivos han conferido espacios para la exposición de nuestra labor, con el objetivo de concientizar acerca de los derechos de los pacientes pediátricos a través de notas, entrevistas.</p> <p>A modo de ejemplo se adjuntan los siguientes enlaces:</p> <p>Programa: “mano a mano”</p> <p>Parte 1: https://www.youtube.com/watch?v=fzhmNzKVbSo&t=8s</p>

	<p>Parte 2: https://www.youtube.com/watch?v=4UH5TQ2I2cl&t=2s</p> <p>Programa: “Miradas que ven”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=JRh2bTHnLMw</p> <p>Programa: “Te puedo acompañar”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=4DbMa9K_lko&t=22s</p> <p>Hemos participado del corto “Humanizando el hospital. Locura de clown. Ciclo de TV Documental, Prometeo contenidos audiovisuales. Ganador de Espacio Santafesino, declarado de interés municipal (Municipalidad de la ciudad de Rosario)</p> <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=mXqluxl7Qfl&t=67s</p>
<p>Enfoque metodológico:</p>	<p>Somos un equipo transdisciplinar (compuesto por médicos -cirujano-, enfermeras, anestesistas, instrumentistas quirúrgicos, y el profesional capacitado en psicoprofilaxis quirúrgica pediátrica (P.Q.P.)) que procuramos efectivizar los derechos de los pacientes pediátricos. Acompañándolos y conteniéndolos (antes, durante y tras la intervención quirúrgica) para que puedan afrontar positivamente la situación que les toca transitar junto a su familia o referentes afectivos.</p> <p>Para cumplimentar nuestro propósito, diseñamos un protocolo de trabajo inédito, ajustado a las particularidades concretas de pacientes menores de edad; funcionando en un espacio propio, organizado y ubicado en la zona de internación quirúrgica.</p> <p>Al que denominamos “Sala de juegos”:</p> 

Nuestra labor cotidiana pretende superar la concepción del consentimiento informado como un mero contrato de adhesión, como un instrumento que debe firmar el paciente, para que se lleve a cabo una determinada práctica médica y al mismo tiempo, los profesionales sanitarios se exoneren de responsabilidad ante un eventual reclamo judicial por *mala praxis*. Para verdaderamente hablar de consentimiento informado, debe centrarse toda la atención en la información que se le suministra al paciente (niños, niñas y adolescentes). Nuestra modalidad de trabajo puede ser resumida del siguiente modo:

- a) **ENTREVISTA:** pretende recabar de manera amigable todos los datos del paciente que resulten de interés para su mejor tratamiento. Sus resultados serán volcados en una ficha personal que se adjuntará a su legajo o historia clínica.



- b) Luego comienza el proceso de información a través del juego (como abordaje simbólico y terapéutico), es decir, valiéndonos de muñecos artesanales, didácticos con identidades (Carmelo, Braian, Felipe e Isabella) para dialogar con el paciente pediátrico y sus acompañantes sobre qué sucederá “*el día de la operación*”. Dando espacio para plantear sus interrogantes, generando así un espacio humanizado de intercambio, que impactará beneficiosamente en su recuperación.



Isabella y Felipe poseen abdómenes rebatibles con órganos para explicar con claridad a los niños y niñas las distintas cirugías o prácticas que deban realizarles.



Se les permite, además que elijan juegos y juguetes para llevar a su casa antes de la intervención, para el día de la internación y el momento posoperatorio.

- c) Más tarde se hará un paseo por la Sala de Enfermería. Hospital de Día para que conozcan personalmente quienes asumirán su cuidado constante durante la internación. Es muy importante que se pueda identificar al paciente pediátrico por su nombre.



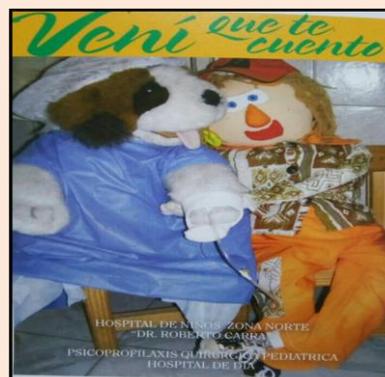
- d) Se efectuará una visita a las habitaciones donde se recuperarán.



e) Conocerán el quirófano y a sus integrantes, siendo recibidos por los instrumentistas quirúrgicos.



f) Entrega de la Revista “*Vení que te cuento*”. Se trata de un material gráfico que narra con lenguaje sencillo el recorrido que hará el niño/a en el Hospital el día de su cirugía; es un itinerario ilustrado mediante imágenes y textos explicativos de los momentos más importantes (los análisis y estudios clínicos indispensables, la preparación del bolso con ropa y juguetes para la internación, el baño pre quirúrgico, la vestimenta quirúrgica, la pre-anestesia, la colocación de la vía endovenosa, la visita a las habitaciones y al quirófano, la presentación del personal, el acto quirúrgico, su recuperación y el regreso a su casa. Este material impreso dará la posibilidad de conversar en familia el “*día de la cirugía*”.



<p>Validación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Por parte del equipo profesional interviniente:</u> <p>Las enfermeras han advertido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución considerable de la demanda farmacológica. • Menor demanda personal tanto del niño/a como de sus cuidadores. • Reducción de las complicaciones post quirúrgicas. • Minoración del tiempo de recuperación y de internación. <p>Otros instrumentos que validan nuestra intervención:</p> <p>_ Encuestas de información de la cirugía y/o de psicoprofilaxis, Cuestionario modificado de manifestaciones conductuales del estrés pre quirúrgico en niños-adolescentes Tesina de la Dra. Constanza Bessone.</p> <p>_ Informes médicos de seguimiento de la evolución clínica del paciente.</p> <p>_ Historias clínicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Por parte de los beneficiarios:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con notas de agradecimiento por parte de los progenitores y de otros referentes afectivos del paciente pediátrico. También con dibujos, manualidades y cartas de los niños y niñas en el mismo sentido. • Disponemos de audios del primer encuentro con los niños (v.g. el de Joaquín) y audios testimoniales a la finalización del proceso al momento del alta, donde expresan su bienestar y mejoría.
<p>Impacto:</p>	<p>Entendemos que nuestro trabajo constituye una “Buena Práctica” y que resulta innovadora por los fundamentos que a consideración se mencionan:</p> <p>Primeramente porque es una labor inédita, tanto es así que permanentemente nos convocan desde diversos efectores de salud tanto públicos como privados, así como en el marco de importantes congresos que se llevan a cabo en prestigiosas</p>

Facultades como ser la de Derecho, la de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, para que narremos nuestras experiencias y que nos solicita con insistencia que organicemos un ciclo de formación en P.Q.P. (Proyecto que se encuentra avanzado).

- Asegura la efectiva participación del niño en el proceso de consentimiento informado, el pleno ejercicio de su derecho a recibir información, el derecho a ser oído, y a participar en todo asunto en que su interés se encuentre involucrado. Dando paso, de este modo, a la noción de “con sentimiento construido”; siendo su característica central la participación protagónica de los niños niñas y adolescentes.

- Los pacientes pediátricos, ingresan obligatoriamente al circuito pre quirúrgico del efector sanitario cuando se trata de cirugías programadas.

- Permite contar con un espacio amigable proporcionado por el efector de salud. Pudiendo el paciente conocer previamente el quirófano.

- Facilita, además, que el niño se encuentre con aquellos profesionales que participarán en el acto quirúrgico e internación con la debida antelación. Lo que favorecerá el proceso de contención emocional, proporcionando seguridad y confianza.

- Dispone de muñecos con identidad propia, sexuados cuyos cuerpos replican la anatomía humana, del tamaño de un niño real, con quien los paciente pediátricos pueden identificarse y expresar sus sentimientos.

FELIPE es de trapo, articulado. Brinda la posibilidad ver, tocar, palpar, tomando razón de la cirugía.

ISABELLA que en su cuerpo replica el cuerpo de la mujer a fin de que las niñas puedan verse en ella, aprender y conocer los aspectos de las prácticas que se les realizarán. .

- Contamos, además de muñeco itinerante que visita los hogares munido de elementos de práctica de enfermería (jeringa, mascarilla, suero, vendas, etc.), con el propósito de construir en familia el día de la internación y acto quirúrgico repasando los aspectos fundamentales.



- Los niños y niñas podrán escoger qué juegos y juguetes querrán encontrar en su habitación el día de la cirugía. Espera terapéutica con juegos y juguetes la hora de la cirugía compitiendo con otros niños internados.
- El protocolo de P.Q.P. se ha extendido hoy no solo a las cirugías programadas sino a toda práctica invasiva en áreas como odontología y nefrología: Estudio de reflujo uretral (C.U.M.S) entre otras.

A tales efectos se emplea una muñeca específica (ISABELLA) para resguardar y respetar el decoro y pudor de las niñas en sus partes íntimas.
- Poseemos recursos adecuados para el trabajo con niños y niñas que presenten dificultades de comprensión.
- Entregamos material gráfico propio revista “*Vení que te cuento*” de publicación distribución gratuita a cada consultante, impresa en los talleres gráficos de la Provincia de Santa Fe.

Factores de éxito:

Nos gustaría compartir en este tópico la grata recepción que nuestra labor ha tenido en el IX Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia organizado por ALAMFPyONAF llevadas a cabo en Viña del Mar, Chile en noviembre del año 2017, cuya Comisión Científica N° 1 “*Derechos Humanos, Políticas Públicas y Legislativas*” ha recomendado: “10. *Que se propicie como política de salud pública la concientización a la comunidad de los derechos de los pacientes, con especial referencia a las particularidades propias de los pacientes pediátricos; como presupuesto insoslayable para su exigibilidad. Debiendo contar con recursos humanos especializados para el*

acompañamiento pre y post quirúrgico infanto-juvenil”.

Haciéndose eco de estas apreciaciones, se inauguró -aunque tímidamente- un proceso de políticas legislativas en nuestro ámbito local, así:

En la Provincia de Santa Fe:

Se presentó un proyecto de ley que hoy cuenta con media sanción, éste ingresó el 26/06/2017 a la Cámara de Diputados mediante expediente N° 33.273. Resumidamente prevé la creación de un programa de manejo del estrés de salud de niños, niñas y adolescentes (dependiente del Ministerio de Salud de Santa Fe), integrado por un equipo interdisciplinario para transitar protagónicamente el proceso de salud/enfermedad/salud.

En la Ciudad de Rosario:

Ha sido aprobada la Ordenanza Municipal N° 9542 de fecha 12/05/2016 que incorpora a los eferentes de salud pública (dependientes de la Secretaría de Salud Pública de Rosario) gabinetes interdisciplinarios (conformados por médicos, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales) quienes tendrán la misión de diseñar estrategias adecuadas para reducir el estrés y la gestión emocional.

Atento a lo expuesto, manifestamos que resulta necesaria la capacitación de recursos humanos capaces de contar con herramientas que permitan abordar exitosamente el proceso de acompañamiento y contención del paciente pediátrico y de su familia tanto antes, durante, como luego de la intervención quirúrgica. Es por ello que, como se advirtió precedentemente, nos encontramos organizando esta formación específica de manera transdisciplinaria.

Entendemos, de modo coincidente con la Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada por nuestro país en el año 1990) que el Estado resulta ser el principal garante en la satisfacción de los derechos de las infancias y adolescencia; no obstante cada uno de nosotros, como miembros de la sociedad, debemos asumir comprometidamente nuestro rol de co-garantes redoblando todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance frente a esta importante misión.

Concluyendo: estamos convencidas que no existen limitaciones de orden económico, social, ni ambiental que no puedan

	<p>superarse ante el noble objetivo que implica reconocer a cada niño, niña y adolescente su <i>status jurídico</i>, el respeto por el efectivo ejercicio de derechos en el ámbito sanitario.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Sin lugar a dudas, el mayor desafío consistió en hacer entender a todos los actores intervinientes (principalmente a los profesionales de salud), que detrás de un cuerpo hay una persona que siente, que sufre. Siendo la relación cuerpo-emoción la que se hace presente en el momento de la cirugía. Pudiendo inclinar la balanza hacia una mejor y pronta recuperación o provocar el agravamiento y prolongación de la recuperación post operatoria.</p> <p>Haciendo nuestras las enseñanzas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se trata promover la salud y la calidad de vida individual mediante la prevención y solución de las causas primordiales, no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.</p> <p>Arduo ha sido el camino para lograr doblegar las rígidas barreras interpuestas tanto por los médicos cirujanos como por las autoridades de los efectores de salud, de quienes depende la implementación de políticas y decisiones con compromiso para transformar el medio hospitalario en un medio más saludable al igual que el entorno.</p> <p>Se trata de un real cambio de paradigma de la relación médico-paciente, mucho más humanitaria y horizontal. No bastando la remodelación edilicia, decorada para los niños y niñas, sino respetándolo como a un verdadero sujeto de derechos como condición indispensable para la asunción de un rol activo en el proceso de toma de decisiones médicas sobre su propio cuerpo.</p> <p>La sanación es una cuestión de significado, no de mecánica. Una respuesta integral que busca entender la experiencia de una enfermedad como parte esencial de la vida.</p> <p>Por último, insistimos afirmando que resulta indispensable contar con personal especializado para el abordaje de estas particulares situaciones.</p>
<p>Lecciones</p>	<p>La experiencia recogida a través de los años, nos ha dejado como enseñanza que bajo ninguna circunstancia debemos</p>

<p>aprendidas:</p>	<p>menospreciar la voz de un niño, niña o adolescente, cierto es que ellos aún no cuentan con plena autonomía, son personas en desarrollo y formación permanente. Sin embargo, siempre debemos procurar darles intervención en todo asunto que les compete, es decir, que sus intereses se vean involucrados, evitando mentirles.</p> <p>Fácil se advierte en nuestra praxis cotidiana que un niño/a acompañado y contenido por su entorno, se encuentra empoderado para solicitar ayuda.</p> <p>Que en una situación tan delicada como resulta ser el diagnóstico del que deriva una intervención quirúrgica, no se trata de no sentir miedo, sino de contar con los recursos que permitan mitigarlo. Tampoco es posible erradicar el estrés, no obstante, sí podrá gestionarlo de modo que permita una sanación más pronta.</p> <p>Que debe ofrecerse tanto al niño/a como a sus referentes afectivos el registro emocional que les permitiría en el futuro afrontar situaciones de estrés con mayor solvencia.</p> <p>La mayoría de nosotros consideramos a la enfermedad como <i>“una falla mecánica”</i> de nuestro cuerpo que requiere de un especialista para reconectar y reemplazar las piezas dañadas; a esto le llamamos curación. Sin embargo, cuando asistimos a niños/as junto a los profesionales de la salud, podemos contribuir optimizando los recursos para facilitar el proceso de recuperación/sanación, de modo que el programa médico resulta más efectivo, gracias a la contención y a la gestión de las emociones.</p>
<p>Sostenibilidad:</p>	<p>Nuestra propuesta no implica generar nuevos cargos remunerados. Simplemente, quienes ya se encuentran trabajando en un efector sanitario sea de gestión pública o privada, asuman dicha función.</p> <p>La instalación de una sala de juegos no implica <i>per se</i> la erogación de gastos considerables, inclusive es posible utilizar un pequeño espacio muñado de donaciones.</p> <p>La inversión que debería llevarse a cabo sería la del pago de la formación/capacitación en <i>Psicoprofilaxis Quirúrgica Pediátrica (P.Q.P.)</i> abierta para cualquier profesional que se desempeñe o</p>

	<p>desea desempeñarse en el ámbito sanitario y a su vez, contar con los muñecos artesanales, didácticos que permiten explicar a los pacientes pediátricos las distintas intervenciones quirúrgicas.</p> <p>No resulta posible cuantificar económicamente en este momento el costo de la capacitación aún atento que nos encontramos organizándola, sin embargo, adelantamos que no debería ser menor a 30 horas cátedra (debiendo computarse su costo de acuerdo a los usos y costumbre al momento de la apertura del mismo), impartándose contenidos que versen sobre aspectos legales, teoría de la comunicación, comunicación no verbal, practicas quirúrgicas de Hospital de Día. Contando, además con el aporte de las investigaciones de las neurociencias: epigenética, biología de las emociones y de las creencias tendientes al desarrollo de la inteligencia emocional para gestionar el estrés de manera adecuada.</p>
<p>Replicar:</p>	<p>Resulta posible extender esta práctica a gran escala; como hemos señalado anteriormente, las condiciones indispensables para su reproducción, son:</p> <p>Por un lado, la capacitación específica de cualquier profesional que pretenda desempeñarse en un servicio de Psicoprofilaxis Quirúrgica Pediátrica, seriamente comprometido en su labor, procurando en todos los casos la realización del superior interés del niño, es decir, teniendo en cuenta el escenario en concreto y la emocionalidad de ese paciente y de su entorno familiar ante la intervención quirúrgica que se avecina.</p> <p>Por el otro, resultará necesario para llevar adelante un dialogo humanizado con los niños y niñas, muñecos verdaderamente preparados que, replicando la anatomía humana permitan poner en palabras las distintas intervenciones quirúrgicas.</p> <p>Por último, resulta imprescindible disponer de un protocolo de trabajo obligatorio en cada efector de salud que permita implementar en la práctica cotidiana este tipo de abordaje.</p>
<p>Conclusión:</p>	<p>Nuestra intención inicial ha sido ayudar desde el sentido común a las personas menores de edad y a sus familiares o referentes afectivos que se encontraban atravesando la traumática experiencia que conlleva una intervención quirúrgica</p>

(programada).

No caben dudas, que sólo la experiencia diaria nos permite replantearnos y mejorar para brindar un mejor servicio. Sin embargo no puede ignorarse que todo ser humano, sin importar su edad, grado de madurez y desarrollo merece ser tratado con respeto, contención y cariño, máxime ante la vivencia de una situación compleja.

Se nos ha solicitado la explicitación de alguna experiencia concreta y cómo ha incidido positivamente nuestra intervención.

He aquí el relato: semanas atrás se presenta en nuestra Sala de Juegos del Servicio de Psicoprofilaxis Quirúrgica Pediátrica (P.Q.P.); "NN", 9 años de edad, niña según su documento nacional de identidad, quien por ser oriunda de una localidad vecina se apersona el mismo día de la intervención.

En el marco de la entrevista, es decir, horas previas a la cirugía, "NN" se mostraba muy inquieto y nervioso.

La T.O. Alicia Carra, procede a consultarle si sabía por qué estaba allí, si tenía conocimiento qué iba a pasarle.

"NN", tras una larga pausa y con una expresión muy apesadumbrada responde que tiene pene y vagina y que le van a operar para transformarlo en una niña "normal" (Agregamos, esta sería la primera de una serie de cirugías reconstructivas frente a su hermafroditismo).

...Mientras tanto en el quirófano, se estaba preparando todo para la operación y se aguardaba la llegada de especialistas de otra jurisdicción.

Retomando el relato...

La T.O. Carra: le dice qué sentís? Querés contarme que te pasa? Voy a tratar de ayudarte en todo lo que sea posible, confía en mí.

"NN", en este marco de intimidad y contención, logra expresar sus emociones y sentencia "yo no quiero ser una niña".

Tras tan seria revelación, era necesario hacer algo al respecto. Hasta el momento nadie se había detenido a preguntarle qué sentía o deseaba.

Se llama a una reunión urgente con las autoridades y equipo

médico interviniente, a los fines de transmitirle lo acontecido minutos antes; logrando suspender la cirugía y derivándose el caso al departamento de psicología.

Este hecho puntual ha servido para que las autoridades y especialmente los cirujanos puedan replantearse la importancia de la entrevista pre quirúrgica, de la necesidad de reconocerle un rol protagónico a las niñas, niños y adolescentes en el proceso de toma de decisiones sobre el cuidado de su propio cuerpo. Que si bien, no es posible en todos los casos brindar su conformidad para la práctica médica requerida, siempre debe dársele participación, brindarles información a través del juego y sobretodo montar un espacio de escucha y contención para que puedan procesar sus emociones (miedo, ansiedad, incertidumbre, angustia).

Nuestro lema: *“Se el adulto que necesitabas cuando eras niño”*
(Autor desconocido)

Muchas gracias por su lectura, para nosotras ha sido muy valioso compartir con ustedes nuestra experiencia.